

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

28807 *HOTEL BELVEDERE SALOU, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
EMPRIUS PARK, S.A.
BURGUERA PARK, S.A.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión por absorción.

Las Juntas Generales de socios de las sociedades "Hotel Belvedere Salou, Sociedad Limitada" y "Emprius Park, Sociedad Anónima" y "Burguera Park, Sociedad Anónima", celebradas en fecha 11 de agosto de 2011 han adoptado el acuerdo de fusionarse, mediante la absorción de la segunda y tercera por parte de la primera.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades mencionadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como a oponerse a esta fusión.

En Salou (Tarragona) a, 11 de agosto de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración de "Hotel Belvedere Salou, Sociedad Limitada", D. Eduard Farriol Batalla, el Presidente del Consejo de Administración de "Emprius Park, Sociedad Anónima", D. Amadeo Jove Escoda, y el Presidente del Consejo de Administración de "Burguera Park, Sociedad Anónima", D. Tomás Alfonso Soto.

ID: A110063720-1